



OFERTA DE BENEFICIOS MINISTERIO DEL INTERIOR

A continuación, se relacionan los beneficios para los funcionarios y familiares del Ministerio del Interior interesados en los programas de Progreso Profesional y Actualización de Conocimientos del Colegio de Estudios Superiores de Administración, a partir del segundo semestre del año 2021:

Progreso Profesional: maestrías y especializaciones

- 1 estudiante por periodo lectivo: 5% de descuento del valor semestral de la matrícula
- 2 a 5 estudiantes por periodo lectivo: 7% de descuento del valor semestral de la matrícula
- 6 estudiantes o más por periodo lectivo: 10% de descuento del valor semestral de la matrícula
- 1 beca completa para el MBA por cada 10 estudiantes que provengan del Ministerio del Interior y que terminen sus programas satisfactoriamente

Para obtener estos beneficios, los aspirantes deberán acreditar su relación con el Ministerio del Interior y superar el proceso de admisión del CESA.

Actualización de Conocimientos: cursos y diplomados

Beneficio para grupos (cuando es el Ministerio quien envía un grupo de funcionarios):

- 1 a 3 participantes = 7% descuento del valor del programa
- 4 a 5 participantes = 10% descuento del valor del programa
- Más de 5 participantes = 20% descuento del valor del programa

Beneficio para particulares que acrediten su relación con el Ministerio, pero que asuman el costo del programa como personas naturales:

- 10% de descuento del valor del programa para funcionarios del Ministerio del Interior y su núcleo familiar.

La persona de contacto para coordinar los detalles de esta oferta y aclarar cualquier duda será Patricia Salgar, Decana de Desarrollo Profesional: patricia.salgar@cesa.edu.co